



Secretaría General

Sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2013

14/06/2013

Novedades

De orden del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad y de conformidad con lo establecido en el art. 12.1 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno, 36,2 y 3 y 45 d) de los Estatutos y 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se convoca a Vd. a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2013, miércoles, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, con el siguiente



Orden del día

- 1. Presentación e informe favorable, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2012 para su posterior elevación al Consejo Social.
- 2. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 12 de junio de 2013, relativos a:
 - a. Solicitudes de permisos y licencias.
 - b. Solicitud de dispensa de docencia en virtud del punto 4 del artículo 81 de los Estatutos de la **Universidad de Granada**.
 - c. Propuesta de nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
 - d. Solicitudes de comisión de servicios de profesorado de la **UGR** en otras universidades y centros de investigación (curso académico 2013-2014).
 - e. Solicitudes de renovación de comisión de servicios de profesorado universitario en la **UGR** (curso académico 2013-2014).
 - f. Solicitudes de renovación de comisión de servicios de profesorado de Enseñanza Secundaria en la **UGR** (curso académico 2013-2014).
 - g. Propuesta de adscripción de docencia de las asignaturas "Física I", del grado en Óptica y "Física II", del grado en Química, adscritas al ámbito

- del conocimiento “Óptica”, a otros ámbitos del conocimiento vinculados.
- h. Propuesta de resoluciones relativas al profesorado que solicitó la jubilación voluntaria a fecha 31 de septiembre de 2012 (con trámite de expediente), y al Plan de Incentivación de la Jubilación voluntaria del Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.
- 3. Propuesta y aprobación, en su caso, de los informes emitidos por la Comisión de Títulos de Grado, en su sesión de 13 de junio de 2013, relativos a:
 - a. Propuestas de reconocimiento de créditos por actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación estudiantil.
 - b. Disposición transitoria a las directrices sobre Trabajo Fin de Grado.
 - c. Propuestas de modificación de los siguientes planes de estudios:
 - Maestro en Educación Primaria.
 - Maestro en Educación Infantil.
 - Educación Social.
 - Ingeniería Informática.
 - Óptica y Optometría.
 - Traducción e Interpretación.
 - Bellas Artes.
 - Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
 - Enfermería (Melilla).
 - 4. Propuesta y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en su sesión de 11 de junio de 2013, relativos a las siguientes ayudas dentro del Plan Propio de Investigación 2013:
 - a. Ayudas a Proyectos Internacionales.
 - b. Ayudas a Revistas.
 - c. Becas de Iniciación.
 - d. Anticipos.
 - 5. Propuesta y aprobación, en su caso, de homologación de becas.
 - 6. Propuesta y aprobación, en su caso, de premios extraordinarios en las diplomaturas que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta y en las titulaciones impartidas en la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, correspondientes al curso académico 2011/2012.
 - 7. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Fdo.: Rossana González González
Secretaria General